PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, Febrero de 2020

Señora
NORMA GUADALUPE MARTÍNEZ SANDOVAL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2228540**
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja
Espinal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR. 2228540 del año 2021

DIANA CRISTINA PANESSO ECHEVERRI identificada con la cédula de ciudadanía **No. 39456113** de Rionegro (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($39.780.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($2.990.000) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($1.690.000).

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA – AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación tales como: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, reporte de asistencia a formación, reporte de juicios evaluativos, resultado de la consulta del estado de los aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, acta de entrega de materiales de formación, verificación de ambientes de aprendizaje, reporte de asistencia a matricula y evidencias fotográficas de las actividades de formación.	Para el presente mes se reportó en el Drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación De las siguientes fichas de formación: 2262032, 2262033, 2262035 Aplicación de Buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas.	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 1: -Carpetas de cada una de las fichas que están en ejecución durante el mes objeto de pago.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 2, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Durante el presente mes se aplicó instrumento de reconocimiento de aprendizajes previos.	Instrumentos de evaluación de aprendizajes previos para cada formación. -Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.

		Para el programa de formación: - Aplicación de Buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas.	
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente mes se reportó en el drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los formatos correspondientes a la ejecución de la formación Para el programa de formación: - Aplicación de Buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas.	Todo lo relacionado con la ejecución de la formación: - Guías - Talleres - Presentaciones temas Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 5, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 6, debido a que no se desarrolló ninguna actividad

7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	En el presente mes se diligenciaron los siguientes formatos -GFPI-F-15 Formato Compromiso del Aprendiz V2 -GFPI-F- 129 Formato tratamiento de datos menor de edad A través de formulario de google.	Enlace del formulario de matricula: Para el programa de formación: - Aplicación de Buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente mes: -Se genera pantallazo diagrama horario instructor -Reporte de horas apoyo a la formación -Se crearon rutas de aprendizaje -Se realizó inscripción de los aprendices, se envió link de matrícula a los aprendices para su respectivo diligenciamiento De las siguientes fichas de formación: 2262032, 2262033, 2262035	-Pantallazo creación de la ruta de aprendizaje. -Reporte inscripción aprendices. -Informe de apoyo a la formación. -Novedad de actividades adicionales -Pantallazo horario SOFIA Plus. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 9, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el presente mes se socializa a los aprendices el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación mediante presentaciones en Power Point.	Se anexa el manual de convivencia y SENALOGIA cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.

11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 11, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	-Se realizó curso SST. -Se asistió a la capacitación: BIOSEGURIDAD PARA LA REACTIVACION ECONOMICA COVID-19.	Se adjunta evidencias correspondientes a Sistema de Seguridad en el Trabajo: -Certificado inducción SST – Cuenta de cobro No. 1 -Evidencias charlas programadas por el grupo de SST Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes se realizaron actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa del Sena, regional Tolima a través de las redes sociales y medios masivos virtuales.	Se anexan evidencias correspondientes a la promoción y divulgación de la oferta educativa. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 14, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Certificación vigente en la norma de competencia Laboral: "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" No. 240201056	Se anexa certificado competencia laboral. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 18, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta ninguna evidencia en la obligación No 19, debido a que no se desarrolló ninguna actividad
20	Cargar y actualizar la información contractual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	En el presente mes se cargó en el aplicativo SECOP II las siguientes evidencias correspondiente al contrato No: **CO1.PCCNTR.** 2228540 -Cuenta de cobro -Informe de ejecución	Se adjuntan Evidencias de la Obligación - Pantallazo en archivo PDF de SECOP II: -Cuenta de cobro del presente mes - Informe de ejecución del presente mes
21	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	En el presente mes se realizaron las siguientes actividades: -Asistencia a la reunión de bienvenida programa AVSD 2021 con la coordinadora académica	Se adjunta como evidencia de la Obligación N°. 21: -Pantallazo citación a la reunión

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, (NA) expedida por (NA), correspondiente al mes de (NA). (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

DIANA CRISTINA PANESSO ECHEVERRI
Contratista
C.C. No. 39456113 de Rionegro (Antioquia)

Recibí a satisfacción:

NORMA GUADALUPE MARTÍNEZ SANDOVAL
Supervisora Contrato CO1.PCCNTR. 2228540 de 2021